



ACTA N° 108/2024

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2024

Siendo 15,26 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Díaz, don Felipe Barril Riquelme, doña Valeria Brun Maricán, doña Roxana San Martín Bilbao, doña Amelia Riquelme Valenzuela, don Lorenzo Silva Carimán, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretaria Municipal, doña Mónica Rivera Vargas, esta se realiza en las dependencias de Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales,

- Sr. Marco Hurtado Zapata, Administrador Municipal;
- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Domingo Antimán Spiner, Director (S) de Obras Municipales;
- Sr. Cristian Aroca Antipán, Director Secretaría Planificación Comunal;
- Sr. Edison Vásquez Neira; Director (S) de Administración y Finanzas;
- Sr. Christian Bravo Ramírez, Director de Desarrollo Comunitario;
- Sra. Constanza Romero Paredes, Directora de Asesoría Jurídica;
- Sr. Jesús Poblete Riquelme, Encargado Unidad Vial;
- Sr. Víctor Flores González, Encargado Unidad de Medio Ambiente;
- Sr. Pablo Abumohor Curimil, Profesional Finanzas del DSM;
- Sr. Hans Torres Inzunza, Profesional de la Unidad de Vivienda Municipal;
- Sr. Yerko Herrera Rojas, Profesional Abogado Depto. de Salud Municipal;
- Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director (Rplz.) Departamento de Educación Municipal;
- Sra. Lissette Santin Jara, Secretaria Cuerpo de Concejales;
- Invitado Sr. Nelson Balboa Cisterna.

**TABLA**

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ACTA N° 106 DE FECHA 11.06.2024 Y ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 107 DE FECHA 18.06.2024.

2. CORRESPONDENCIA.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE.

4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

6. ASUNTOS NUEVOS.

6.1. Presentación del Profesor, Músico, y Poeta de Pitrufoquén, Sr. Nelson Remigio Balboa Cisterna.

6.2. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N°09/2024 correspondiente al Área Municipal. *DAF*

6.3. Autorización para que la Señora Alcaldesa Adjudiqué y Firme Contrato Licitación Pública "Contrato Programa Más Sonrisas para Chile 2024", ID 3752-17-LE24., por M\$ 51.960.-*Depto. Salud*

6.4. Aprobación Compromiso para la Postulación de 13 Proyectos de Construcción y Mejoramiento de Equipamiento Comunitarios - Servicio de Vivienda y Urbanismo, D.S N° 27 Capítulo 1, como se indica. *Unidad De Vivienda*

a. Aporte Municipal del 10 % del total de cada Proyecto

b. Construcción de las Obras de Equipamiento Comunitario

c. Mantención de las Obras de Equipamiento Comunitario

6.5. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales.

a. Informe sobre Factibilidad Modificación Sentidos de Tránsito en algunas calles de la Zona Urbana, solicitado por Concejal, Sr. Lorenzo Silva Carimán, en Sesión Ordinaria de fecha 11.06.2024. *Tránsito*

b. Informe de Avance Metas PADEM 2024, solicitado por Concejal Sr. Felipe Barril Valenzuela, en Sesión Ordinaria de fecha 11.06.2024.



## DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, saluda a las señoras y señoras Concejales, saluda a nuestros Directores que nos acompañan, y saluda también a nuestra Secretaria Municipal, a nuestro Administrador, a la Secretaria de los Concejales y en forma muy especial saluda a don Nelson Balboa que nos acompaña en este Concejo. Saluda a las personas que en este momento se están conectando en nuestro Facebook de la Municipalidad.
- Antes de comenzar la tabla, quiero solicitar autorización para incorporar un punto nuevo a la tabla, el 6.6 “**Aumento de la Escala de Sueldos, Departamento de Salud**”
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Habiendo quórum y con seis votos a favor del Honorable Concejo Municipal presente en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

*“Acuerdo N° 689 del presente período, que **Aprueba la incorporación de un punto nuevo 6.6. “Aprobación Escala de Remuneraciones Departamento de Salud”.***

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también solicita autorización para adelantar el punto 6.1. de la tabla, para la **Presentación de Don Nelson Balboa Cisterna**.
- Los Concejales autorizan por unanimidad.
- **Sr. Nelson Balboa Cisterna**, saluda a la Sra. Alcaldesa, Directores de Área, Sres. Concejales, Personal de la radio local y a todos quienes están asistiendo a esta reunión. Contar, que hace unos días en la Plaza de Armas, se encontró con don Pedro Lizama, quien gentilmente quiso conocer un poco más de lo que hace y como comparten la parte artística, desde luego se sintió muy grato conversando con él, estuvieron un rato en su casa, donde surgió la idea de venir a conocer al Concejo.  
Soy un Profesor de Pitrufquén, hijo de agricultores, del sector de Puraquina, del kilómetro 31 hacia Villarrica, de una matriz, cuya calle tenía el nombre de su padre, quedó como Matriz Balboa, pero con la pavimentación del camino desapareció, no obstante, para la gente del sector, todavía sigue vigente el nombre de la Matriz. Bueno, será breve, sabe que el tiempo de este Concejo es escaso, estudió en el Beato Gaspar la Enseñanza Primaria, en ese tiempo era Preparatoria. Luego pasó al Beato Gaspar que era Liceo, estuvo 2 años hasta segundo de Humanidades y tercero, cuarto, quinto y sexto en el Liceo de Hombres de Pitrufquén, en ese tiempo.  
Su nivel artístico en aquellos años todavía no había nada más que cantar en algunos actos de los lunes, recuerda a don Emilio Bastías Leiva, un Profesor que lo marcó mucho porque fue quien lo orientó en la parte de la Banda Municipal, en esos años era una competencia muy fuerte con la Escuela Fiscal, que era del grupo escolar donde estaba la Escuela 1 y 2. Y los particulares competían con ellos, se desfilaba aquí al frente por Bilbao y el que lanzaba la guaripola más alta era el que ganaba el desfile, entró a la Banda por casualidad, porque su hermano Tiburcio quiso ser pito de la banda y solicitó el acceso, don Emilio le prestó un pito y su hermano por más que trató, nunca pudo tocarlo y yo por curiosidad era lobato en esos años estaba en cuarto de preparatoria, se le ocurrió empezar a tocar y funcionó, entonces ya en quinto don Emilio lo metió a la Banda y estuvo ahí hasta segundo de Humanidades, en los últimos años de pito mayor. De ahí estudio en la Universidad de Chile, Temuco en aquellos años, Pedagogía en Castellano, trabajó en Imperial 3 años en el Liceo de Hombres y luego en la Escuela Industrial Superior. Y más tarde, vinieron desde Coyhaique un Profesor y la Jefa de Carrera, señora Laura Wilson, conocía Punta Arenas y pensó que Coyhaique era igual que Punta Arena, entonces lo llamó a Imperial, tenía su teléfono. Sabía que yo trabajaba,





en ese tiempo no había celulares, y el Director de la Industrial tuvo la gentileza de dar el mensaje, porque trató de no decirle porque sabía que yo iba a partir y lo único que pidió este caballero, muy buena persona, que le dejara un Profesor de confianza y yo me acordé de Moncho Bustamante con quien estudiaron juntos, de Pitrufquén también, y él lo reemplazó en la Industrial. Estuvo en Coyhaique, hizo clases uno años en el Liceo, también en la jornada deportiva del Liceo Fiscal de Coyhaique. Luego como le gustaba mucho perfeccionarse en la evaluación, terminó yendo hacia la parte más técnica y lo contrató el Ministerio como Evaluador del Liceo y desde ahí para adelante hizo muy pocas clases, hacia clases porque le gustaba cuando faltaba algún Profesor y terminó de Subdirector del Liceo, varios años estuvo trabajando. Bueno, estuvo siempre ligado al canto en el grupo folclórico, en el coro municipal de Coyhaique con mi amigo Arturo Barrios que era el Director, con quien tenía muy buenos lazos de amistad y por casualidad, un día no tenía regalo para su señora y sus dos pequeños, porque el liceo lo absorbía bastante, estaba contratado por 44 horas, pero hacia 52 o 54 que era lo habitual y se le ocurrió hacer un poema y ese fue el primero, después lo hizo canción, desde ahí para adelante empezó a crear, después cuando se retiró. En el tiempo de pandemia se le ocurrió escribir, antes hizo un libro de versos para el truco en Coyhaique y lo dejó allá como un regalo para la gente, porque eso es parte de la identidad de Coyhaique donde se juega mucho truco y apenas llegó, fue muy bien recibido precisamente por los truqueros del Liceo, con ellos se integró, un amigo que después fue el Director y eran collera, era Profesor de Matemática, yo de Castellano, entonces le acepté. Y bueno, en mi interior a los dos meses que llegué allá me dijo, sabes jugar fútbol, le dijo que no, pero puedo aprender. Y así se hizo, fue mi compañero siempre hasta que ya después de casado se retiró del truco porque era un poco demandante, era sagrado los viernes.

Ahora en lo concreto ha hecho varias canciones, unas 35 y como tengo dos hijos ligados a la música, el menor es profesor, en la Universidad Académica de Santiago y el mayor toca con Los Vázquez, es el tecladista. Entonces le ayudan en la parte de los instrumentos, y hace lo que puede, trata de cantar porque cantante no es, tampoco vive de lo que escribe, su trabajo fue la Pedagogía, como Profesor, como Educador. Pero como hobby de alguna manera es bueno compartirlas. Y es lo que he hecho, ha subido algunos temas a Facebook, sus temas musicales están en Facebook y ahí sus amigos en la plataforma los comparten, lo difunden que es la manera. Y en cuanto a lo que he escrito, tengo que ir a Coyhaique a presentar un libro que le hice a su segundo pueblo, se llama Patagonia y Sentimientos, está convocado para noviembre y con el Director de Cultura que fue su alumno del Liceo y él tiene más o menos preparado para hacer esta presentación del libro y pretende ir con un amigo que es compadre y Profesor del Liceo San Felipe, que cantan mucho juntos y hacer algo en la televisión con Roco Martinelli que es el dueño del canal local, él también le pidió si podían hacer algo. Su compadre está en Concón y se juntan bastante a cantar y viaja a Santiago a verlo allá. Y entonces surgió esto de la invitación de Pedro, él me dijo, que quería que viniera a presentar los dos libros que hizo a Pitrufquén, uno es un libro de 12 cuentos, están basados todos en el sector rural. Ocurre que en ese tiempo, recuerdo que obviamente no existían los celulares, no había televisión y el conversatorio era lo más importante, claro en la mesa el diario, el diario Austral era la prensa y la radio que funcionaba con la batería del tractor, su papá sacaba una batería, siempre tenía una radio transistor, y con eso se informaban de las noticias y escuchaban canciones de los mexicanos y en la noche John Mayer, en el fogón donde estaban los trabajadores, pedía permiso, los trabajadores le decían patroncito traiga la guitarra, mi mamá tenía una guitarra española muy buena y se la pedía y después ya su mamá le decía que la tratara con cuidado, los escuchaba cantar y eso lo ayudó mucho, la gente cantaba más o menos al estilo de René Inostroza y harto mexicano lo que más se escuchaba. Bueno, las creencias, las supersticiones, los valores están en ese libro de campo, lo que está reflejado en los 12 cuentos, el libro tiene el título "El tío y el sobrino y otros cuentos" son todos enraizados en la cultura del campo, el de versos se llama "sentir y decir del campo adentro", una parte tiene que ver con lo que era el mundo rural, otro con el sentido de decir y hay varios pensamientos y rimas también no al estilo Adolfo Bécquer que son palabras mayores, pero sí están bien hechas, dentro de lo que es la estructura y lo que enseñó a sus alumnos, porque tuvo muy buenos alumnos en Castellano y no es por ufanarme, pero la verdad es que quedó satisfecho con los chiquillos y me lo han hecho saber. Y hay una parte final que está dedicada al pueblo, de lugares de acá que quedan en la memoria, por ejemplo, la estación del ferrocarril, ese puente ferroviario que se llevó el río, pero para su gusto fue culpa del abandono, cree





que habría aguantado las embestidas del río, pero algo faltó allí para que se construyera, está la iglesia, el cine Rex, no sé si recuerdan ustedes de las películas de don Armando Melo, también las estaciones del año que en lo personal son especiales acá, son marcadas las cuatro estaciones y también escribió unos versos, a los juegos, la escuela de su infancia el Beato Gaspar, eso es lo que está en ese libro, cree que puede ser un antecedente para la gente que viene de más abajo, conocer un poco más del pueblo y esa es la idea, ahora si le preguntan que tiene como propuesta, ninguna, pero sí tiene ideas y dentro de esas ideas pretende hacer un CD, no sabe si con apoyo o sin apoyo, los libros que ha hecho son autofinanciados, y también podría ser el CD pero tiene que averiguar los precios, no he hecho nada todavía y pedirle a su hijo que le ayude dentro de su tiempo para musicalizarlo. Ahora los temas que están en Facebook hay como 4 o 7, algunos son del sur, esos están todos ya masterizado, se pueden escuchar en la radio y su máster es el mismo de Los Vásquez, igual una samba que se llama Ecos de Ayer, que habla de sus recuerdos de la infancia, donde el guitarrista es el mismo de Los Vásquez, y los pianos son todos de su hijo, su segundo hijo está en esa cueca que compartió con Pedrito, toca su hijo menor y quien habla toca la guitarra y trata de cantar en el estribillo. Ha sido muy grato conocerlos, y agradece a don Pedro Lizama por la invitación, por darle la oportunidad, agradece a la Sra. Alcaldesa y al Concejo por aceptar la idea, porque estas ideas son un poco locas, pero muy grato y agradecido.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, ofrece la palabra a los Concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, en primer lugar, aprovechar de saludar a todos los presentes, a sus colegas concejales, a los jefes de departamentos, a la Presidente, al Administrador y a las visitas que acompañan, y a don Nelson Balboa que es un hijo de Pitrufrquén, Profesor jubilado que entregó su vida a la enseñanza y a ayudar a muchas generaciones. Agradece a la Alcaldesa y al Concejo por haber permitido invitar a don Nelson, con quien se conoce desde la infancia, es un hombre amante de su pueblo igual que todos los presentes, y escribió para su pueblo, hizo escuchar a la Alcaldesa y a sus colegas Concejales, les gustó mucho el trabajo y se lo hizo saber a don Nelson y le pidió permiso para poder mostrar el trabajo que está haciendo a todos los amigos músicos de Pitrufrquén, a las Autoridades, porque son personas agradecidas del Señor, agradecidos de la vida, agradecidos de personas como este Profesor que muestra a Pitrufrquén a nivel mundial, porque sus canciones hoy en día están en distintas partes del mundo, gracias a que don Nelson lo permitió, entonces como son agradecidos quisieron que estuviera aquí, y delante de toda la comunidad dar las gracias y si en algún momento hay más personas que hacen lo mismo, igualmente serán agradecidos, así que por su parte, gracias Profesor, gracias Alcaldesa y gracias al Concejo por permitir que don Nelson este acá.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, quedó gratamente sorprendida con la canción que les hizo escuchar el Concejal Pedro Lizama, muy hermosa, así que felicitaciones y es un agrado tener a don Nelson en este Concejo Municipal.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, como Presidente de la Comisión de Cultura, dar las gracias a don Nelson, y solicita a la Alcaldesa ver la posibilidad de invitar a don Nelson a un Conversatorio, sería muy bueno para que la comuna conozca sus canciones y pueda ser más masivo, así que como Presidente de esta Comisión da las gracias por siempre tener a Pitrufrquén presente.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, consulta hasta cuándo va a estar acá en la comuna don Nelson.
- Hasta el domingo, porque vino con su nieto y su hijo, vinieron por una semana, la idea era hacer la presentación de los libros con las canciones de Pitrufrquén y otras porque debe tener varias no difundidas, de las 35, 8 canciones son de esta tierra, falta musicalizarlas, claro que con su hijo puede cantar, se defiende con una voz de tenor, pero grato de poder participar en un conversatorio, todo lo que sea para contribuir con su experiencia.

**Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se va a coordinar con la Encargada de Cultura.





- **Concejal Sr. Felipe Barril**, saluda a don Nelson Balboa, tuvo el placer de conocer muy bien a su hermano a don José Eliecer Balboa Cisterna, casado con una tía abuela Edith Jara Monge, del Molino Dumont de Pitrufrquén, y por supuesto escuchaba de don Nelson a través de su tío, por supuesto muy enriquecedor lo que está haciendo don Nelson, muy agradecido como Concejal y Presidente de la Comisión de Educación, por esta cátedra educativa y poder nutrirse de las raíces o de la cultura musical, de la humildad que tiene don Nelson, al dar a conocer como ha sido su desarrollo artístico al respecto de los sellos musicales que tiene, de tener mentores que son los mismos que asisten a Enzo, a Ítalo, los hermanos del dúo de Los Vásquez, así que una gran trayectoria, digno de elogio y se toma de las palabras del Concejal Lorenzo Silva de poder realizar este conversatorio porque dejará una enseñanza bastante importante que podamos recordar y traspasar que es lo importante, el provecho que se le podría sacar a su visita a Pitrufrquén, agradecido de Pedro y de la Alcaldesa por permitir esta comparecencia en esta mesa de Concejo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, hace entrega en nombre de Pitrufrquén de algo muy especial, una Insignia de la Comuna, que solo lo tienen personas especiales, y don Nelson es una de esas personas especiales. Agradece y lo despide.

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 106 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2024 Y ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 107 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2024

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, retoma el punto 1 de la Tabla y somete a votación el Acta de Sesión Ordinaria N° 106 de fecha 11 de junio de 2024 y Acta de Sesión Ordinaria N° 107 de fecha 18 de junio de 2024.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, habiendo visto las actas aprueba sin objeción.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, en primer lugar, saluda formalmente a la Presidente, saluda al Administrador Municipal, saluda al Cuerpo de Concejales presentes, Amelia Riquelme, Roxana San Martín, Lorenzo Silva, Valeria Brun y Pedro Lizama, a la Secretaria Municipal, Srta. Mónica Rivera, a la Secretaria del Cuerpo de Concejales, Sra. Lissette Santin, y a los diversos directores y directoras de las distintas Unidades Municipales presentes, a los invitados especiales, a don Nelson Balboa, que nos acaba de acompañar en este inicio de Concejo, a las personas de Noticias del Sur y a quienes están viendo esta sesión de Concejo Municipal.
- Enviar un cariñoso saludo, y por supuesto ponerse en el lugar de la familia de don Iván Federico Brun Sandoval, un gran baluarte comunal, un exconcejal y un gran servidor público miembro del Cuerpo de Bomberos de la comuna, y ceñirse al dolor de su familia en el marco del deceso de don Iván Brun Sandoval.
- También como Presidente de la Comisión de Educación, ceñirse al dolor de la madre del Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, don Anselmo Salgado Ríos, pudo estar ayer en el velorio, un saludo a todos sus familiares y un abrazo para don Anselmo.
- En el marco de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 106 de 11.06.2024 y Acta de Sesión Ordinaria N° 107 de fecha 18.06.2024, aprueba sin reparo.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saluda cordialmente a la Presidente, a cada uno de los miembros de este Honorable Concejo, saluda a los funcionarios que se encuentran presente y por supuesto saludar a la gente que está viendo a través de las redes sociales.
- Y respecto al punto sometido a decisión, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, saluda de manera formal a la Presidente, al Sr. Administrador Municipal, y a todos los colegas Concejales, a los funcionarios municipales presente y a ambas secretarías, saluda a los vecinos y vecinas que se unen a las redes sociales para saber lo que se delibera en este Concejo.
- Y habiendo revisado ambas actas, aprueba sin reparo.

**Concejal Sra. Amelia Riquelme**, saluda cordialmente a la Presidente, saluda a sus colegas Concejales, y a los funcionarios municipales que se encuentran en la sala, y por supuesto a las personas que se están uniendo a la transmisión de este Concejo Municipal.



- Habiendo revisado el Acta de Sesión Ordinaria N° 106 de 11.06.2024 y el Acta de Sesión Ordinaria N° 107 de fecha 18.06.2024, aprueba sin reparo.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, saluda formalmente a la Presidente del Concejo, saluda al Cuerpo de Concejales, al Administrador Municipal, a la Secretaria Municipal, saluda a los diferentes directores presente, y por supuesto a todos los vecinos que están viendo por las diferentes plataformas digitales que se transmite este Concejo.
- Respecto el Acta de Sesión Ordinaria N° 106 de 11.06.2024 y el Acta de Sesión Ordinaria N° 107 de fecha 18.06.2024, aprueba sin reparo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba ambas actas.

Con ello, habiendo quórum y con seis votos a favor de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

*Acuerdo N° 690 del presente periodo, que **Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 106 de fecha 11.06.2024, y el Acta de Sesión Ordinaria N° 107 de fecha 18.06.2024, sin observaciones.***

## 2. CORRESPONDENCIA

- **Secretaria Municipal, Sra. Mónica Rivera**, procede a leer la correspondencia, la cual fue enviada a los correos electrónicos de cada uno de los Concejales y que se detalla a continuación:

**2.1.** Carta de fecha 21 de junio de 2024, de la **Directiva de Asociación de Crossfit Pitrufrquén**, una entidad dedicada al fomento de la salud y bienestar en nuestra comunidad, se dirigen a este Concejo Municipal, con el propósito de solicitar su valioso apoyo y colaboración para la realización de un evento benéfico.

Tienen la intención de organizar un bingo solidario el día 06 de octubre de 2024, con el objeto de recaudar fondos para la realización de una competencia en nuestra localidad, siendo Pitrufrquén el protagonista de un evento de gran envergadura donde tendrán atletas de distintos lugares a probar sus capacidades en la disciplina de crossfit. Para llevar a cabo este evento de manera efectiva, requerimos de su amable colaboración con la provisión de los siguientes recursos.

Lugar físico: Gimnasio Ultraestación.

Mobiliario: Mesas y sillas para 200 personas.

Amplificación: Equipamiento de sonido

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, en cuanto a la carta de la Asociación de Crossfit de Pitrufrquén, van a recibir todo el respaldo y apoyo.

**2.2.** Carta de fecha 19 de junio de 2024, de la **Comunidad Indígena Huefel Mapu**, para informar formalmente la situación que acontece en nuestro Camino Faja Valdivia, el cual todos los inviernos se inunda debido a que el canal existente no tiene evacuación de las aguas lluvias, además hace muchos años que a este canal no se le hace una mantención y en esta época de otoño - invierno el camino se inunda afectando el tránsito de los vecinos que vivimos en este sector, en especial a nuestros adultos mayores y niños que viajan todos los días en furgón escolar a los distintos establecimientos educacionales de la comuna.

Por otra parte, entendemos que este camino es de mantención de Vialidad Regional, que lamentablemente hace muchos años no ha intervenido en el cuidado y mantención del camino.

Es por lo anterior, que acudimos a Uds., para solicitar la mantención y la instalación de alcantarillas en el canal que tiene una longitud de entre 4 a 5 kilómetros aproximadamente y también poder oficiar nuevamente a Vialidad Regional para que se haga cargo de dichas mantenciones, ya que el mal estado de este camino nos afecta a diario a todos quienes vivimos en Faja Valdivia.

Por último, hay que señalar que el gran sueño de nuestra comunidad es lograr el asfalto definitivo del camino Faja Valdivia, que por lo demás tiene conexión directa con otros sectores como Faja Maisan y Matriz Canta Rana. Con esto esperamos a corto y mediano plazo poder mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos del sector.





- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la carta de la comunidad de Huefel Mapu, es verdad que han recibido el malestar no solo de la comunidad, sino también de los vecinos de Faja Valdivia, han sido reiterativos, aparte de todos los informes que se han enviado a Vialidad, no solo con Faja Valdivia, sino que con todos los caminos de tuición de vialidad, la municipalidad ha estado realizando la mantención y espera que ojalá este camino y como los otros que han solicitado, que por lo demás iban en el oficio que se entregó a la Ministra de Obras Públicas en Santiago, mientras tanto, se seguirá haciendo mantención como los otros caminos que corresponden a Vialidad.

2.3. Carta de fecha 21 de junio de 2024, de la **Sra. Mabel González Godoy**, de acuerdo con instrucciones emanadas por la Alcaldesa en conjunto con el Director de Rentas y Patentes, el motivo de la presente es para solicitar consideración y ayuda a la situación actual que me aqueja, y tiene relación con el cambio de las patentes municipales que actualmente se encuentra bajo razón social de mi amado padre, que como ya es sabido falleció por razones naturales en el mes de mayo del presente.

La intención como herederas legítimas y para honrar todo el sacrificio y entrega de nuestro padre es seguir con el rubro del comercio "Supermercado N&M", ubicado en villa Comuy, tradición por más de 30 años. Por lo anterior, se solicita permitir seguir trabajando con la razón actual vigente e inscrita en sus registros municipales, mientras dure el proceso de posesión efectiva ya realizada.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la Sra. Mabel González cuenta su realidad, para nadie es desconocida, así que mientras soluciona sus problemas se le dio una patente provisoria.

2.4. Carta de fecha junio de 2024, de **Agrupación EBEN EZER de Pitrufoquén**, Presidente Sra. Claudia Guzmán Castro y Secretaria Karina Pérez Fabre, informan sobre la renovación de permiso municipal de la feria itinerante, lugar Plaza de Pedro Montt.

Es por ello, que solicitan la renovación de permisos para el segundo semestre del año en curso, correspondiente a los meses de julio a diciembre 2024.

Cabe señalar que es nuestra fuente de trabajo y sustento económico de los hogares de cada socio de la agrupación.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esto es más competencia del Alcalde no del Concejo, los permisos, y siempre se les ha autorizado.

### 3. CUENTA DEL PRESIDENTE

- **Sra. Alcaldesa, Sra. Jacqueline Romero**, da cuenta pública de la gestión realizada en el período comprendido entre el 18 y el 24 de junio de 2024, y procede a detallar las actividades:

Primero, entrega sus condolencias a la familia de Don Iván Brun Sandoval, Ex Concejal de esta comuna.

3.1. Con una Rogativa y Mizagún, el CECOSF, celebró el We Txipantu 2024, acercando la Cultura y Tradiciones Mapuche al recinto de Atención Primaria de Salud. La realización de la actividad contó con el apoyo de la Oficina de Asuntos Indígenas y la Agrupación "Amigos del CECOSF", y reunió a representantes de diferentes actores de la comunidad del sector Poniente de nuestra comuna.

3.2. En el marco del "Día del Orgullo Autista", la Sala de Rehabilitación Infanto-Juvenil del CESFAM y la Fundación Red Integral por el Autismo, organizaron una jornada educativa sobre el Trastorno de Espectro Autista. En la oportunidad, se entregó material informativo a la comunidad y a funcionarios del establecimiento de salud, además de obsequios a los niños que asistieron a la actividad.

3.3. El CESFAM, a través de su Oficina Intercultural "Amuldungun", la Comunidad Mapuche de Pascual Coña II y la colaboración de la Oficina de Asuntos Indígenas del Municipio, organizó la celebración del We Txipantu 2024, que reunió a diferentes





Comunidades Mapuches del sector Costa y Cordillera de nuestra comuna, en el establecimiento de salud.

**3.4.** La semana pasada se realizó la entrega \$ 275.840.593.- (Doscientos Setenta y Cinco Millones Ochocientos Cuarenta Mil Quinientos Noventa y Tres Pesos) en subvenciones a 85 organizaciones sociales de nuestra comuna, siendo la primera vez que se entrega esta cantidad de recursos. Los dineros, fueron entregados de manera simbólica en una Ceremonia realizada en el Gimnasio del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades. Las organizaciones favorecidas contemplan Juntas de Vecinos, Agrupaciones Deportivas, Culturales, Personas Mayores, Organizaciones Animalistas, Comités de Agua Potable Rural, Centros de Padres, Comunidades Indígenas, Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones Gremiales, beneficiando directamente a miles habitantes de la comuna de Pitrufoquén.

**3.5.** El día viernes de la semana recién pasada se realizó el Izamiento de la Bandera Mapuche, en la Plaza Pedro Montt de nuestra comuna, donde participaron diferentes Comunidades, y el Programa de Asuntos Indígenas de nuestra comuna.

**3.6.** Un importante paso se dio este viernes, para el inicio de los trabajos de Mejoramiento de Camino Toltén, con la firma de Contrato entre la Municipalidad de Pitrufoquén y el Consorcio Ingeconsur-Alaskan, que se adjudicó la licitación para la ejecución del proyecto. La firma se realizó en la Notaría Gabriel Ferrand, entre la Alcaldesa Jacqueline Romero - por parte del Municipio - y, Miguel Huinca, Representante Legal del Consorcio Ingeconsur-Alaskan, tras una inversión Municipal de 600 millones de pesos aprobados por la Primera Autoridad Comunal y el Cuerpo de Concejales.

**3.7.** El día viernes de la semana recién pasada se conmemoró en el Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades, el Día Internacional de Yoga, donde participaron bastantes usuarios.

**3.8.** Este sábado, se desarrolló una nueva jornada del Taller de Liderazgo y Autoestima para mujeres de nuestra comuna, a cargo de la Asesora de Imagen y ex Miss XL Leonor Allende. Las mujeres que participan de esta instancia aprendieron - el día de hoy - sobre Alimentación y Vida Saludable, con la Nutricionista Loreto Farías. Además, de degustar sanas preparaciones gastronómicas, con la Chef Carolina Durán. Para concluir con una clase de baile.

**3.9.** Este domingo, se realizó el 3er Campeonato de Gimnasia Rítmica Club GRD Aneley de Pitrufoquén, con el apoyo de la Municipalidad de Pitrufoquén, a través de su Programa de Deportes, en el Gimnasio Municipal de nuestra comuna. La competencia reunió a los equipos de Gimnasia Rítmica Deportiva Amatista, Academia Espinela, Club de Gimnasia Rítmica Deportiva Alma, Club de Gimnasia Rítmica Sayen, Colegio George Chaytor, Escuela de Gimnasia Rítmica Lautaro, Club Gimnástico Creare, Club Gimnástico Talento Sur, Taller Municipal y Club de Gimnasia Rítmica Deportiva Aneley de Pitrufoquén.

**3.10.** Actividades relevantes de la Unidad de Medio Ambiente.

- 18 de junio: retiro de residuos sólidos domiciliarios desde el Parque Isla Municipal. Debido a las inclemencias del tiempo y temporales, se procedió a recuperar y vaciar los contenedores que tenían riesgo de pérdida por corriente y crecida del río en la Isla Municipal.
- 21 de junio: corte de especies arbóreas en la Plaza Pedro Montt. Los cortes de árboles son trabajos que se evalúan caso a caso, donde en esta ocasión, el contratista Encargado de la Mantención de Áreas Verdes, que incluye la mantención y el arbolado urbano, nos informa del estado Fitosanitario de 2 especies. Además, esta acción concreta, está incluida en el punto de las bases de licitación del Servicio de Mantención de Áreas Verdes: "Extracción de Árboles Secos" que indica: "Se deberán extraer todo ejemplares secos, quebrados, enfermos, o parcialmente enfermos. Las especies identificadas (Encinos) se encontraban con un mal estado fitosanitario y muertas en pie. Cabe destacar que infecciones de árboles no se ven específicamente en el tronco a simple vista, sino que además pueden ser otras partes las infectadas, en este caso la parte superior de las





ramas superiores. Se adjunta de igual forma fotos con parte del tronco con ataque fitosanitario que provoca la pudrición y debilita el árbol, lo que también provoca un posible riesgo de caída.

Riesgo de Caída: Al tener un árbol inclinado hacia la línea del estacionamiento, incurría en un peligro para los autos que estacionan y/o también para cualquier transeúnte que transite por el sector, por su eventual peligro de caída por debilitación y mayor peso de inclinación. La solicitud de árboles con peligro de caída u otro tipo de peligro también fue corroborado e identificado por la Dirección de Emergencias y Desastres Municipal y solicitado a nuestro Departamento.

- El 22 de junio: levantamiento de microbasural Villa Los Bomberos. El día sábado con apoyo de personal de la empresa externa a cargo del retiro, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, se procedió a levantar el microbasural, específicamente en calle Julio Dumont con Gregorio Fuentes.

#### 4. INFORME DE COMISIONES

- No hay.

#### 5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

#### 6. ASUNTOS NUEVOS.

##### 6.1. Presentación del Profesor, Músico, y Poeta de Pitrufquén, Sr. Nelson Remigio Balboa Cisterna.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, este punto fue adelantado y se trató al comienzo de la presente sesión.

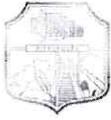
##### 6.2. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 09/2024 correspondiente al Área Municipal. DAF

- **DAF (S) Sr. Edison Vásquez**, presenta la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal Año 2024, para suplementar las cuentas que más adelante se detallan, por estimación de mayores ingresos, y distribución de gastos:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
115.05.03.002.999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	44.630	
115.02.03.999	De otras Entidades Públicas	22.934	
115.05.03.100	De Otras Municipalidades	826	
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento de Barrio (PMB)	86.400	
<b>TOTAL</b>		<b>154.790</b>	
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		MS	MS
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	1.000	
215.22.01.001	Alimentos y Bebidas	12.760	
215.22.09.003	Arriendo de Vehículos	4.000	
215.24.01.004	Organizaciones Comunitarias	5.000	
215.24.01.008	Premios y Otros	1.000	
215.24.01.999	Otras Transferencias al sector Privado	44.630	
215..31.02.002.003	PMB Asistencia Técnica Elaboración Proyecto PMU y PMB	86.400	
<b>TOTAL</b>		<b>154.790</b>	

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamiento de los Señores y Señoras Concejales.





- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, siempre están contentos cuando llegan más recursos, sobre todo cuando son para honorarios, para cajas de alimentos, para las organizaciones comunitarias, en este caso para las mujeres de la Mesa Rural, hay un gran sueño que tienen hace bastante tiempo, y que ahora lo van a lograr, pero hay algo que me tiene contento respecto a los trabajadores de la Empresa de Aseo y la Empresa de Áreas Verdes, que son los que hermocean nuestro pueblo, limpian nuestro pueblo y este bono que suma sobre \$ 44.000.000.-, es digno de destacar, son \$1.115.000.- para cada uno de los trabajadores, que esta vez se va a entregar con la aprobación de este Concejo a petición de la Administración, de cierta forma, no parcial, sino que van a recibir su dinero para cumplir algunos sueños que todos tienen, así que por lo tanto Presidente, agradeciendo la claridad con la que se realiza esta modificación presupuestaria y agradeciendo que lleguen mayores recursos, aprueba sin objeción..
  
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradece a don Edison Vázquez, director subrogante del Departamento de Administración y Finanzas, hoy en la mañana, pudimos reunirnos con los Concejales para estudiar este aspecto por supuesto, que respecta a esta aprobación de Modificación N° 9 del año en curso, que se ajusta a la normativa contable vigente y por supuesto, tiene enfoque en diversos aspectos contables, desde cuentas internas del funcionamiento de la administración pública, pero también cuentas y aspectos donde van mejorando los programas, en este caso Mejoramiento Urbano y Mejoramiento de Barrios y eso, por supuesto, va en plena mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos, sobre todo cuando hablamos, como dice el Concejal Lizama de Aseo y Áreas Verdes, cuando hablamos de cajas de alimentos, un aspecto tan neurálgico que actualmente está en boga y por supuesto sabemos que los recursos siempre van a ser escasos ante la alta demanda de nuestra comuna. Por tanto, Presidente, analizando también lo que respecta a la contratación de un Arquitecto y demás profesionales que van a ayudar sin duda, a mejorar lo que respecta al ejercicio de la administración, pero, por cierto, el ejercicio con los dirigentes comunitarios, a través de la Mesas Rural, a través de los encuentros intercomunales y por supuesto, la mejora de vida constante de nuestros vecinos. En el marco del expuesto Presidente, aprueba sin reparos.
  
- 
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
  
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, la modificación fue trabajada en la mañana, importante destacar las subvenciones analizadas por este Cuerpo de Concejales, también la importancia de tener asistencia técnica para tener una cartera de proyectos, para tener proyectos bien formulados, completos y con todo lo que requiere las leyes actualmente. Por lo demás, si está en sus manos otorgar los beneficios a los a diferentes trabajadores de servicios tercerizados, también que lo tengan en una sola cuota importantísima. Así que Presidente, una muy buena modificación presupuestaria, bien trabajada y expuesta. También agradecer al profesional, aprueba sin reparo.
  
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba sin reparo.
  
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, habiéndose analizado esta modificación presupuestaria en la mañana con don Edison Vázquez, con nuestro DAF subrogante, efectivamente, son varios ítems que se están viendo \$ 154.000.000.- y se están distribuyendo, no conocíamos que había una nueva Oficina Religiosa, entonces eso sería importante, que usted Alcaldesa también lo pudiera explicar, se dieron cuenta en la mañana que hay una oficina y que hay una profesional que va a estar a cargo, y en el cual también se están considerando recursos para la movilización de esta oficina. También, obviamente que como dijo nuestra Concejal San Martín beneficia a organizaciones, una parte de subvención que son 4.000.000.-, y una parte para las mujeres de la Mesa Rural \$1.000.000.-, así que en total son \$5.000.000.-. También tenemos recursos para los premios. También como dijo don Pedro, bonos para la gente que trabaja en las diferentes empresas de aseo o retiro de basura domiciliaria, corresponde a los que están barriendo y limpiando las calles también, y esa plata no es que sea municipal, viene de SUBDERE y ojalá dejar listo antes de fin de mes para que se le pueda pagar a los trabajadores dentro del mes de julio, ahora en la primera semana, así que Presidente, se aprueba la modificación.





- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, efectivamente hace poquito se tiene una Encargada de Asuntos Religiosos. Esto fue debido a que justamente llegó una invitación en su momento al Encargado de Asuntos Religiosos de la Municipalidad y no existía un encargado, así que se asignó a Anita María, se envió a Santiago, y obviamente es importante la figura, porque antes para cualquier cosa era directo, en cambio, ahora hay una persona que no solamente ve el tema Cristiano es que va mucho más allá, si incluso pueden invitarla a una comisión para que ustedes conozcan cuál es la función, el rol que esta persona tiene, que es bastante, es mucho más amplio, no hay comisión de asuntos religiosos, pero la pueden invitar para que en el fondo conozcan su rol.
- Lo otro importante, aquí obviamente hay recursos que nosotros postulamos a la asistencia técnica, la gente dirá qué es lo que es una asistencia técnica, es importante también ahí explicarle, todos los municipios del país tienen la opción de postular a las asistencias técnicas, que es para contratar profesionales para hacer proyectos y eso es así. La municipalidad ya se adjudicó dos en el periodo que llevan, y eso ha sido muy positivo porque gracias a estos profesionales nosotros postulamos y nos adjudicamos los recursos y podemos contratar profesionales para que nos hagan proyectos, entonces esta es la segunda asistencia técnica. Los chicos ya están trabajando y realmente la idea es avanzar en todo lo que es proyectos, así que sin nada más que decir, aprueba la modificación.

Con ello, habiendo quórum y con seis votos a favor de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

- **Acuerdo N° 691** del presente período, que **Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 09/2024 correspondiente al Área Municipal, por un monto de M\$ 154.790.-**

**6.3. Autorización para que la Señora Alcaldesa Adjudiqué y Firme Contrato Licitación Pública “Contrato Programa Más Sonrisas para Chile 2024”, ID 3752-17-LE24., por M\$ 51.960.- Depto. Salud**

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, este punto queda pendiente para el próximo Concejo Municipal.

**6.4. Aprobación Compromiso para la Postulación de 13 Proyectos de Construcción y Mejoramiento de Equipamiento Comunitarios - Servicio de Vivienda y Urbanismo, D.S N° 27 Capítulo 1, como se indica. Unidad De Vivienda**

- a. Aporte Municipal del 10 % del total de cada Proyecto
- b. Construcción de las Obras de Equipamiento Comunitario
- c. Mantenimiento de las Obras de Equipamiento Comunitario

**Profesional Unidad de Vivienda Sr. Hans Torres Inzunza**, expone que principalmente la solicitud al Concejo Municipal es de tres puntos.

- a. Aporte Municipal del 10 % del total de cada Proyecto**
  - El primero es el Acta de la Sesión del Concejo Municipal donde conste la aprobación del aporte adicional del 10 % del valor total del Proyecto, aquí hay dos tipos proyectos, uno es el Mejoramiento del Área verde, que el aporte municipal es de 350 UF, ya que el valor del subsidio son 3.500 UF que entrega el Serviu, que es alrededor de \$13.400.000.- aproximadamente, variando según la UF del día del aporte.
  - El otro aporte municipal vendría siendo para los Mejoramientos de las Multicanchas, que en este caso son 300 UF, que son alrededor de \$11.500.000.- aproximadamente, esto porque el mejoramiento de la multicancha, el valor que entrega el subsidio son 3.000 UF. En este llamado que viene ahora, solamente podemos postular Mejoramientos de Áreas Verdes y Equipamiento, no construcciones nuevas, por eso no se ven sedes, si hay un llamado nuevo en el año que todavía no lo saben, ahí se va a contemplar el proyecto de sedes y equipamientos nuevos, porque hay algunas organizaciones que están pendientes y ya están trabajando proyectos de sedes de construcciones nuevas.

- b. Mantenimiento de las Obras de Equipamiento Comunitario**

El otro punto, es la aprobación del Acta de Sesión del Concejo Municipal en que conste





el compromiso de mantención de las respectivas obras, esto para garantizar que los futuros proyectos tengan una mantención por parte del municipio, ahí se va a detallar igual los montos de mantención que tienen cada tipo de proyecto y que se va a detallar en dos tipos, que son los mejoramientos de áreas verdes y de multicanchas, cada uno tiene un valor distinto.

**c.- Construcción de las Obras de Equipamiento Comunitario**

Y el tercer es la autorización del propietario y del Alcalde con el acuerdo del Concejo Municipal, esto para desarrollar las obras que vamos a mencionar.

- El mejoramiento del área verde de la Villa Ñuke Mapu, que es un área verde que está situada al sector poniente.
- El mejoramiento de Área Verde de Villa Los Ríos, que es un área verde que está en la calle Río Cautín con Río Pedregoso, donde hay un paradero, esa parte quedó pendiente de intervenirla porque están en un punto medio entre los dos Quiero Mi Barrio.
- El mejoramiento de Área Verde de Villa Los Esteros, que igual quedó pendiente de los mejoramientos que se incluyeron en todo el Quiero Mi Barrio de Villa Los Ríos que es un área verde que está continua a una multicancha que se está mejorando ahora.
- El mejoramiento de Área Verde de Villa Cordillera es un área larga que está en el sector oriente de la villa.
- El mejoramiento de Área Verde de Villa Parques Nacionales. Aquí hay que mencionar que esto es como una intervención de cuatro áreas, que vendría siendo el mejoramiento de área verde, Parques Nacionales, Saltos Nacionales, la multicancha de Parques Nacionales y la multicancha de Saltos Nacionales, pero se postulan por separados.
- El mejoramiento de la Multicancha de Villa Nativa y el mejoramiento de Área Verde de Villa Nativa.
- El mejoramiento de la Multicancha y Equipamiento de Villa Los Bomberos, se va a trabajar en un solo proyecto, que vendría siendo el mejoramiento de la multicancha, un espacio pequeñito que está al lado donde hay equipamiento, donde hay maquinarias deportivas.
- Y tenemos el mejoramiento de la Multicancha y Equipamiento de Villa Los Poetas que es un área que igual se va a intervenir, es un poco más grande, pero igual se va a intervenir en ese sector.

Ahí tendrían 12 proyectos, están viendo todavía un proyecto que es el Área Verde de Manuel Rodríguez porque teníamos problemas con los dirigentes, la Presidente que está enferma, entonces no sabían si iban a continuar con el proyecto, pero si no van a postular ahora, igual van a postular para el próximo llamado. Todos estos proyectos, de las áreas verdes contemplan iluminación, tienen accesibilidad universal, bicicleteros, contemplan todos área de sombreadero, y zona de juegos para niños.

Si se fijan a casi todos los proyectos tienen sectores de reciclaje por colores que lo están exigiendo en todos los proyectos. Entonces, todos estos proyectos son sustentables, o sea que buscan tener baja mantención a futuro, mantención municipal, son proyectos de cierta forma sustentable y todas con iluminación LED de bajo consumo de energía.

- Los gastos operacionales de mantención de la intervención, para la multicancha los costos de operación son de 1.000.920.-, pintura en general \$180.000.-, recambio un 5%, de artefacto eléctrico \$ 1.270.500.-, reposición de mallado perimetral \$1.800.000.-, consumo eléctrico \$ 600.000, en total de \$4.627.500.-, esto es por cada proyecto individual de multicancha, es un monto anual.

En lo que es mantención en las áreas verdes los costos de operaciones, sería el personal de aseo y jardinería por \$ 1.000.920.-, donación de artículos de aseo, \$40.000.-, dotación de artículos de jardinería y fertilización \$ 100.000.-. Los costos de mantención tendrían la reposición de especies de árboles en 2% una vez al año \$ 25.500.-, recambio en 5% unidad artefacto eléctrico \$127.500.-, consumo de agua de riesgo por 7 meses al año, el suministro de base arranque de agua potable \$119.000.-, consumo alumbrado público \$323.000.-, sumando un total de 2.655.000.- anuales por cada área verde.

Eso serían los 3 puntos que se deberían aprobar por parte del Concejo para poder postular a estos proyectos en este llamado del DS 27, capítulo primero del Ministerio de Urbanismo.

**Presidente Sra. Jacqueline Romero**, que maravilla y vamos que se puede, ya pudieron con varios, ahora van por más. Solicita el pronunciamiento de los Concejales.





- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, primero que todo, agradecer a la Administración y a su equipo, cuando conversaba con Jimena Vera y Hans Torres, es hermoso el trabajo que realizan y le toca felicitar y agradecer, por eso preguntaba a Jimena Vera y me toca agradecer y felicitarlos en este Concejo, es importante dar a conocer porque este trabajo lo hace cada uno de ustedes con mucho esfuerzo, aquí hay muchas horas, mucha energía, mucha dedicación a lo que ustedes hacen, así que, por lo tanto, todos los que amamos nuestro pueblo, los que queremos vivir en un pueblo más hermoso, más limpio, más ordenado, tenemos que estar felices por este trabajo, por eso hay que agradecer. Ahora consulta, se tiene aproximadamente cuánto significan las inversiones en esta comuna de estos 13 proyectos, la cantidad de millones que llegarían a la comuna.
- **Profesional Sr. Hans Torres**, son alrededor de 3.850 UF por cada proyecto, si los multiplican por los 13 proyectos, M\$ 150.000.- cada uno, aproximadamente.
- **Continúa Concejal Sr. Pedro Lizama**, eso en plata, por favor, porque es importante dar a conocer de qué estamos hablando y porque nosotros también tenemos que aprobar un aporte de mantención.
- **Profesional Sr. Hans Torres**, son casi M\$2.000.000.- (Dos Mil Millones).
- **Continúa Concejal Sr. Pedro Lizama**, es importante dar a conocer a la comunidad el trabajo que se realiza, porque ustedes saben que es mejor criticar en vez de trabajar y pasan por encima de todo el sacrificio que realiza nuestro equipo. Entonces como representante de la comunidad, quiero agradecer porque de verdad es una tremenda inversión, pero que se está postulando. La disposición de la Administración, la disposición de este Concejo es 100%, colaborar con el aporte que tiene que hacer este municipio, que es ínfimo, es muy pequeño comparado con la inversión que en algún momento va a llegar, así como fue el gran sueño de Stephen Hawking, la sede de los discapacitados, la sede del Quitral y todas estas cosas hay que ir las recordando Presidente porque de verdad hay gente que cree que no se hace nada, pero es por desconocimiento, por lo tanto, agradecer nuevamente el trabajo que han realizado y seguir porque es el camino que quiere la gente que nos eligió para ser su voz, así que felicitaciones a todos y aprueba sin objeción y feliz.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, se toma de las palabras del Concejal Lizama, agradecer a Hans y al equipo, sé que son varias personas que están generalmente abocados a un trabajo, y siguiendo el lineamiento del Ministerio, que dice que el Programa de Mejoramiento de Barrio DS-27 que de alguna forma busca mejorar la calidad de las familias que habitan en áreas locales, urbanas y de alguna forma ese mejoramiento va ligado a la dinámica actual social. Por ejemplo, el hecho de que todas estas nuevas plazas llevan estos basureros de colores como dicen, son 13 proyectos que de alguna manera traen un sello bien sofisticado y que es un desafío para los profesionales la postulación. Pero también la municipalidad, a través de la administración Alcaldesa, ya ha postulado y ha tenido éxito, entonces por más que sea una postulación, duda que no tenga el mismo éxito, más aún cuando se ve en el video de que la formulación está bien hecha, cuando se ve en el video a través de su explicación en la mañana, que de alguna forma han señalado los lineamientos ministeriales. Por tanto, las objeciones administrativas son de carácter bastante ínfimos y espera que así sea y espera que los 13 proyectos sean adjudicados para que, de alguna manera, más aún con aporte municipal está construcción este equipamiento comunitario, la mantención de las obras de equipamiento comunitario y por supuesto, es toda una cadena y un circuito de mejoras. Como dice Pedro, siempre los que amamos nuestra comuna, por supuesto, quieren mejoras y se está viendo. Por ese lado Alcaldesa hay que felicitar también a su equipo y por supuesto que sigan trabajando en este gran desafío. Hans, tú llevas años en esto y por supuesto no cabe duda de que lo van a sacar adelante, así que los mejores parabienes, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, se suma a las palabras dichas por sus colegas, de la importancia de contar con más y mejores áreas verdes para nuestros vecinos de Pitrufoquén, ojala Presidente, que también dentro de otra iniciativa quizás le corresponde a la Unidad de Vivienda, o quizás a Secplan, también se puedan ver dentro de la agenda





de acción de la administración, mejorar áreas verdes para las Villas de Villa Esperanza de Comuy que está en muy mal estado y Villa Reserva en la primera población de donde hay una plazoleta.

- Justo ayer pasaron con la colega Amelia y vieron que falta una manito Presidente. Aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, esperando que todo resulte bien y que podamos obtener estos fondos. Agradecer al profesional también por la presentación, porque claro, nosotros lo vemos acá en el papel, pero los vecinos y las vecinas ven el Concejo para que se les transmita esto y tener la información clara, así que agradecer la presentación Presidente y deseando que todo salga bien, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, los colegas ya lo han dicho prácticamente todo, la verdad es que solamente agradecer el trabajo que hace tan bien el equipo de vivienda y estar preocupado de mejorar las áreas verdes, principalmente, son también salud para las familias, para los niños principalmente que tienen un espacio para el esparcimiento tan necesarios hoy en día, y por supuesto que además que eso vaya de la mano con lo que va avanzando respecto del cuidado del medio ambiente también es muy importante, así que agradecer y por supuesto que no tiene reparos, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, de acuerdo con el punto que se está viendo, efectivamente en la mañana le tocó presidir esta comisión, se pudo analizar, así que Presidente, ojalá les vaya bien no más con toda esta cantidad de proyectos y que salga bien y como Cuerpo de Concejales estaremos apoyando todas estas iniciativas que son maravillosas para nuestra comuna, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, obviamente por su parte, aprobar, es una de las políticas que tenemos de cuando inicio la administración de recuperar las áreas verdes de nuestra comuna que estaban muy abandonadas, estaban destrozadas y todavía quedan muchas más que mejorar. El año pasado, justamente los DS-27, se adjudicaron aproximadamente M\$ 2.000.000.- y como bien dice el Concejal Lizama, es importante que la gente también lo sepa y casi el 90% de esos recursos se fueron al sector estación. Y en este caso también hay una cantidad importante que se va justamente al sector estación para mejorar todas esas áreas verdes y no solamente esas áreas verdes, sino que también se han hecho cambios de veredas. Entonces cuando alguien dice que no se ha hecho nada, bueno, no hay peor ciego que el que no quiera ver no más, claro, muchos dicen el sector abandonado, pero le gustaría que esa misma gente que dice que el sector está abandonado, que también diga que fue lo que se hizo en el periodo anterior, porque nosotros con la frente en alto podemos decir en conjunto con este Concejo Municipal, nosotros sí hemos trabajado con hechos reales y concretos para el sector estación. Así que no, tiene harta fe que les va a ir bien, tendrá que hacer lo mismo que se hizo el año pasado, darse una vueltita a Santiago.  
Gracias Hans y al equipo, el equipo de verdad es muy bueno, porque aparte de trabajar con los comités como EGIS, se reciben recursos, entonces eso es súper importante porque más encima llegan recursos por ganar los proyectos por parte de nuestra unidad de vivienda. Así que muchas gracias. Felicitaciones para Jimenita que dirige la Unidad de Vivienda y a Yennifer.

Con ello, habiendo quórum y con seis votos a favor de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

**Acuerdo N° 692 del presente período, que *Aprueba el compromiso para la Postulación de 13 Proyectos de Construcción y Mejoramiento de Equipamiento Comunitarios - Servicio de Vivienda y Urbanismo, D.S N° 27 Capítulo 1, como se indica. Unidad De Vivienda***

- a. **Aporte Municipal del 10 % del total de cada Proyecto**
- b. **Mantenición de las Obras de Equipamiento Comunitario**
- c. **Construcción de las Obras de Equipamiento Comunitario**





#### 6.5. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales.

a. **Informe sobre Factibilidad Modificación Sentidos de Tránsito** en algunas calles de la Zona Urbana, solicitado por Concejal, Sr. Lorenzo Silva Carimán, en Sesión Ordinaria de fecha 11.06.2024. *Tránsito*

b. **Informe de Avance Metas PADEM 2024**, solicitado por Concejal Sr. Felipe Barril Valenzuela, en Sesión Ordinaria de fecha 11.06.2024.

- **Felipe Barril Riquelme**, esto lo están evaluado con el Departamento de Educación, además solicita corregir su apellido Felipe Barril *Valenzuela*, es Felipe Barril *Riquelme*.
- **Secretaria Municipal, Sra. Mónica Rivera**, aclarar que como fue solicitado en el Concejo del día 11 de junio, es para formalizar la entrega de la información. Y solicita las disculpas por el error en su apellido.

#### 6.6. Aprueba Reajuste de Remuneraciones del departamento de Salud. *Depto. Salud*

- **Profesional Sr. Pablo Abumohor**, mediante el presente solicita respetuosamente a ustedes aprobar el reajuste del 05% en las remuneraciones y asignaciones, de los funcionarios del Departamento de Salud, en el contexto de que dicho reajuste establecido en el Art. N°100 de la ley N°2L647, no contempla a los Departamentos de Salud que se encuentran sobre el Sueldo Base Minino Nacional y que el artículo N°39 de la ley N°19.378 indica que la modificación del Sueldo Base Comunal se realizará con acuerdo del Concejo Municipal.
- Se solicita el aumento del reajuste adicional del 0,5%, con el fin de no ir en desmedro de los funcionarios del Departamento de Salud, con relación al global de funcionarios públicos, a los cuales se les realizará el respectivo reajuste, para lograr así recuperar su poder adquisitivo con relación al aumento del IPC.  
El aumento compromete un gasto para el respectivo Departamento de \$1.500.000.- mensual aproximadamente, monto que presupuestariamente se puede asumir sin inconveniente.  
Se adjuntan artículos de la ley N°21.647 y N°19.378, Escala Sueldos Base Comunal actual y Escala Sueldos Base Comunal con el reajuste del 0,5% para ser aprobada.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamiento de los Concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, antes de aprobar presidente, hacer un pequeño comentario al respecto, como Presidente de la Comisión de Salud, este Concejo en pleno ha participado buscando primero la eficiencia y eficacia de este Departamento, que muchas veces es criticado y muchas veces también felicitado, que han visto el esfuerzo de cada uno de ellos, de las agrupaciones por hacer bien su trabajo. Este Consejo no solamente pide y solicita mejorar el sistema y ha participado en el tema de las bases y todos lo que saben. Y hoy día se da la posibilidad de este muy pequeño aumento de un 5%, que viene a hacer nada. Pero felices de poder aprobar esto, porque en su caso, así como exigimos, hay una posibilidad de ayudar a ellos sin ningún comentario en contra, solamente pedir que este departamento cada día pueda ser más eficiente con respecto a la comunidad porque es el gran sueño que se mejore la atención de salud y ojalá poder tener más recursos para contratar más profesionales, que no haya gente que tenga que estar esperando o tener que ir a otros lugares para ser atendido, así que por lo tanto estamos muy conformes de poder aprobar en su caso.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradecer a don Pablo Abumohor quien expone este aspecto que regula la ley respecto de los montos, por lo que indica, a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el Instituto Nacional de Estadística (INE), como bien dice, es el servicio público encargado de elaborar el índice de precio al consumidor, el IPC, y se enmarca en el marco de la ley 17.374 y en lo que respecta a este importante punto que regula lo que hoy estamos viendo. Por tanto, se ajusta a la normativa, creció un 4% según la indicación que tenía que ser desde el 3,8 del IPC y eso, por supuesto, la



Municipalidad está obedeciendo el mandato del ministerio y por supuesto se ajusta a la ley, aprueba.

- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, tuvieron una reunión en la mañana, que indica también en el informe de las leyes que regulan este bono, por decirlo de alguna manera. Lo importante de esto es que mientras los trabajadores de la salud tengan esta mejoría, esta oportunidad, estos aumentos por más pequeño que sean, es una muestra también para este Cuerpo de Concejales que busca colaborar con la salud, esto lo que busca es colaborar con la salud, para que esto repercuta también en la atención de los vecinos y las vecinas. Mientras mejores condiciones tengan los trabajadores del área de la salud, mejores condiciones también de atención van a tener los usuarios de la Comunidad de Pitrufrquén, que es en el fondo lo que están buscando como Cuerpo de Concejales. Presidente, lo que se busca acá, es mejores condiciones para que los vecinos y las vecinas tengan prestaciones a tiempo, de calidad y asegurar esta necesidad tan básica. Así que, si está en sus manos proporcionar estos bonos apegados a la ley, de acuerdo en cuerpo y forma, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, bueno este es un aumento, sobre el sueldo base, eso es importante, aquí no entran los bonos que tuvieron los funcionarios, no entra ningún tipo de categorización de sueldo más, solamente es el sueldo base, que no se contempla en el aumento de los sueldos base por ley, por lo tanto, esto es en el fondo llevar un poco más de recursos justo a los funcionario de salud para que no se quede fuera de lo que son los aumentos en el sistema total de empleo, así que no tiene ningún reparo, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, efectivamente, en la mañana lo pudimos analizar, dejar claro que esto no es un bono, es un reajuste, que en el fondo es pequeño, pero está de acuerdo a lo que dice la ley 24.647, qué reajusta en el porcentaje que ya indicó el profesional, pero tampoco es mucha plata, por ejemplo, en algunos grados es \$1.250.- y en otros más grande son \$ 7.000.-, entonces para que también la comunidad tenga claro eso, que tampoco es un tremendo aumento, es solamente lo que corresponde de acuerdo a lo que dice la ley, y lo importante Presidente que el Departamento de Salud, como decía, se autogestiona y tiene los recursos para poder hacerlo y de acuerdo a eso, teniendo esos recursos en caja se puede llevar a cabo, y dar este reajuste a los sueldos. Aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello, habiendo quórum y con seis votos a favor de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

**Acuerdo N° 693** del presente período, que **“Aprueba Reajuste de Remuneraciones del Departamento de Salud en 0,5%”**.

## 7. INCIDENTES

### 7.1. Concejal Sr. Pedro Lizama:

- Pitrufrquén sigue creciendo día a día colegas, Presidente, comunidad y eso les trae obligación de tomar decisiones, porque las circunstancias, nos hacen tomar decisiones, en este caso ustedes, nosotros proponemos porque somos la voz de la gente. Hay una petición referente a lo que pidió un colega referente al tránsito, a la modificación de tránsito, hay una calle hoy día con más movimiento en el Cesfam y Hospital, ese sector está colapsado. Cuando viene llegando un vehículo de emergencia hacia el Hospital por calle Palazuelos, hay un signo PARE, que debería estar libre porque siempre van en urgencia hacia el Hospital y no al revés, porque ahí tiene que parar la ambulancia o cualquier persona que vaya de emergencia, así que pediría que se haga el estudio, señor Administrador, para poder cambiar el sentido del tránsito ahí, las circunstancias lo están pidiendo.





- Segundo lugar, conversaron en la mañana con el Departamento de Vivienda, los felicitaron cierto a Hans, a Jimena, a Yennifer, quien estaba de camino. Hans y Jimena felicitan al equipo ya que en algún momento ellos lo han planteado y nosotros estamos de acuerdo. Así como traen harto recurso, no sería posible tener en el Departamento de Vivienda un profesional que a ellos les hace falta, ustedes verán si contratan a una persona nueva o hacen más eficiente a las personas que están o buscan alguna que les pueda ayudar. Así como creó el Departamento de Asuntos Religiosos, fortalecer también al Departamento de Vivienda que ha traído muchos recursos y seguramente, van a traer muchos más. Así que por eso los quiero felicitar nuevamente, y hacer esa petición porque considera que es así, por lo menos personalmente y ha conversado con los profesionales que también así lo consideran.
- Recaltar el tema de la subvenciones, como también fue Alcalde y en su período de verdad no había recursos, hoy día ver la cantidad de recursos y lo que está haciendo, cómo se hace que la gente participe, la gente está contenta, por lograr sus sueños, sus anhelos con sus comunidades, con sus instituciones, eso lo hace me hace feliz y cree que también a sus colegas Concejales, así que por lo tanto, nuevamente felicitar porque se han aumentado al doble y también la cantidad de postulantes, así que por lo tanto, no olvidar los 275.000.000.- que se van a llevar las instituciones para lograr sus sueños y ser feliz, por supuesto a sus socios.
- Por último, Presidente el camino a Toltén, están hablando de que más o menos a fin de mes pueden empezar los trabajos si el tiempo mejora, porque ninguna empresa se va a poner a hacer trabajo con el tiempo malo, porque va a ser trabajo perdido. Así que, por lo tanto, con estos cuatro incidentes quiero dar las gracias Presidente, por lo que se está haciendo y seguir sumando desarrollo a nuestra querida comuna.

#### 7.2. Concejal Sr. Felipe Barril:

- Agradecer a la administración por el Operativo en Cascada que se está desarrollando por la Veterinaria Municipal. Pidió un informe, no sé si ya está elaborado de la veterinaria y las prestaciones que está haciendo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, es que, si no ha llegado, esta confección.
- Eso estaría pendiente, por lo tanto, también por sus medios Presidente, felicitar a los profesionales de la Veterinaria que están en un sector uno de los más apartados a nivel comunal y por supuesto, están haciendo un servicio veterinario importante.
- Ceñirse por supuesto a los saludos, a los organizadores del We Txipantu del Hemisferio Sur, que tiene un solsticio de invierno y por supuesto, en toda Latinoamérica, desde Perú, de toda la esfera continental y acá en Chile. Generalmente se atribuye este año nuevo y por supuesto, como idiosincrasia cultural, como ciudadano y la comuna Pitrufoquén, en el marco del respeto a nuestra cultura ancestral, que se enmarca en el año nuevo mapuche, van sus agradecimientos por haber tenido una hospitalidad en la recepción, de poder ser parte de esta fiesta cultural, por supuesto en este solsticio de invierno, donde lo han recibido muy bien en el sector de Mune, una organización que no es fácil, una organización que contempla muchas comunidades indígenas y por supuesto el cariño se demostró a flor de piel con todas las personas que nos acogieron en sus lugares de reunión, en sus ramadas.
- Pudimos participar junto al Administrador Municipal, usted Alcaldesa y Cristian Meriño, estar con el Club de Gimnasia Rítmica Aneley, por supuesto, una vez más se llevó casi todos los primeros lugares, es un Club de Gimnasia Rítmica que es noticia hoy en día en nuestra región, no solo a nivel local, participaron delegaciones del Colegio George Chaytor de Temuco y un sinfín de otros clubes de gimnasia. Por supuesto que vinieron a representar en torno a diversas categorías, mucha premiación, un gran trabajo de todos los colaboradores, felicitar a todos los instructores, colaboradores, felicitar a Gabriela Parada Fonseca y a toda la gama de padres y apoderados que estuvieron con sus hijas, un domingo participando con temperaturas bastante adversas y que están por supuesto compitiendo y representando. El único llamado de atención, por supuesto, ya





el Administrador le dijo que se está trabajando, es en torno a la iluminación, es un punto de alta complejidad que hoy en día está alterando todas las disciplinas deportivas muy deficiente, desgastante. Y por supuesto, lo quería traspasar acá en la mesa de Concejo. Sin embargo, el Administrador me dice que ya están las 20 luminarias de alguna manera, ya en proceso para poder estar a disposición de las disciplinas que compiten y que representan, por supuesto, la visita de personas desde el exterior, así que se alegra que se esté trabajando al respecto de este punto Presidente.

- Unirme como Presidente de la Comisión de Educación al siniestro ocurrido respecto al incendio que afectó a un funcionario municipal, se alegra por el desplazamiento y el trabajo que están haciendo colegas de la Escuela Unión Latinoamericana y otros profesores, juntando premios para hacer un bingo en el marco de este siniestro que por supuesto nadie está libre y como Presidente de la Comisión, felicitar a las amistades de la familia afectada, a los funcionarios, por supuesto, que están pasando por este difícil momento y unirse a ese evento que van a organizar.
- Pedir a través por su intermedio, apoyo para la Asociación de Crossfit, representada por Pamela Pino Salazar, la Alcaldesa señaló que está la disposición y eso es bueno ante una disciplina que por supuesto que está dando mucha noticia y que está haciendo un aporte a diversas estructuras que exponen cada día, o sea, los gimnasios están llenos de estas disciplinas y ellos necesitan representación de algún apoyo y es digno de elogio que la Administración lo pueda generar.
- Para finalizar, mostrar un video, es una solicitud, es la tercera solicitud que hace en torno al paradero El Tiburón, el acceso ligado a la ruta que une camino a Toltén Pitrufquén, para apoyar a los vecinos, desde el inicio se veía la primera casa habitación y al fondo hay como 19 más, para poder ingresar es un acceso bastante defectuoso que impide el libre desplazamiento. Es un área rural por supuesto y se pide la cooperación nuevamente Presidente dentro de las posibilidades que puedan existir de la administración para poder tener alguna solución desde el punto de vista técnico. No sabe cómo describirlo, algún relleno, pero alguna gestión que se pueda hacer sabe que las condiciones son bastante limitantes para poder entregar un servicio, porque está lleno de agua, pero que los vecinos puedan ver de alguna manera algún gesto Presidente.
- Trae nuevamente el mismo incidente para poder atacar con celeridad alguna mejora a nuestros vecinos de ese sector en específico, sabe que hay muchos más, pero ellos han sido bastante insistentes también, y es por lo que trae a la mesa esta solicitud.

### 7.3. Concejala Srta. Valeria Brun:

- Empezar por felicitar a la Oficina de Asuntos Indígenas, el viernes pudo estar presente en el Izamiento de la Bandera Mapuche y pudo ver una convocatoria bastante buena, bastantes comunidades que vinieron a esta actividad, bastantes comunidades que estaban de alguna forma contentas, compartiendo, fue una instancia muy bonita, muy bien organizado, se reconoció a los loncos de las distintas comunidades que participaron. Entonces encuentra que cuando las cosas se hacen bien, se hacen con cariño, se nota Alcaldesa, así que felicitar a la Oficina de Asuntos Indígenas también pudo escuchar las palabras que dio la Encargada Karla Valdivia, que también dio un discurso bastante humilde, bastante conciliador con las comunidades y es un trabajo que no es fácil, no es fácil generar cohesión con las organizaciones, no es fácil generar de alguna forma esa adhesión tan voluntaria y también tan bonita, Alcaldesa, las cosas se notan cuando hay una energía bonita. Cree que eso fue lo que se vivió el día viernes, lo mismo pasó en el We Txipantu Comunal fue una estancia muy bonita. Nosotros, por su parte junto a la Concejala Amelia Riquelme, pasaron a saludar muy brevemente, pero también felicitar a la comunidad organizadora que generó esta celebración de forma muy bien organizada.
- También, debe citar a Comisión a la Dirección de Obras Municipales para ver las distintas solicitudes de comodato, y el trabajo que se está haciendo con el topógrafo que se contrató en su momento, para actualizar en qué estado están las solicitudes de comodato.





- Por último, consultar Alcaldesa, porque lleva a su bebé a Control de Niño Sano, y también otras usuarias le dijeron que desde el año pasado que no llegan Carné de Niño Sano al Cesfam, es una situación particular nuestro, o es algo a nivel regional y nacional, así que deja planteada la inquietud.

#### 7.4. Concejales Srta. Roxana San Martín:

- Tiene algunos incidentes, referente a la demolición y la separación de los materiales de la plaza que se está remodelando, nuestra conocida plaza de abajo, en el Concejo anterior, indicó que se van a reutilizar algunas cosas, que se estaban guardando. Quería solicitar si es posible hacer un inventario de lo que se está rescatando, porque es material municipal, de todo el pueblo, que se haga un inventario, el tema de los adoquines también es un material muy importante que se puede rescatar, y vendría siendo como conmemorativo en nuestro pueblo, diferentes cosas que se pueden utilizar en esta plaza o en otros sectores.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, señala que se está haciendo.
- **Continúa Concejales Srta. Roxana San Martín**, tiene un informe pendiente o el documento que solicité respecto al Parque Isla Municipal de la persona que está habitando el sector, también lo está esperando.
- Como último, también quiero felicitar a la Oficina de Asuntos Indígenas, estuvo con su Comunidad en el We Txipantu, estuvieron también los colegas presentes. Fue una ceremonia muy bonita, estuvo bien organizado, las comunidades estaban también compartiendo mucho, a pie pelado con la helada. Estuvo muy, muy emotivo la ceremonia. Agradecer a la organización, a cada una de las comunidades que se hicieron parte, que tengan un buen inicio de ciclo, este nuevo inicio que nos atrae el solsticio de invierno en el Hemisferio Sur. También vio a la Alcaldesa presente, así que desearle a toda nuestra gente, a todo nuestro territorio y a todos nuestro sector, a nuestras comunidades de nuestro sector rural que tengan un buen inicio de ciclo, que sea una buena fecha, que puedan ser más unidos como comunidad también, y que se potencie más al pueblo.

#### 7.5. Concejales Sra. Amelia Riquelme:

- Partir Presidente solicitando, bueno, sabe que está preocupada de todos los proyectos que se han hecho y sé que ha tenido que ir a Santiago y le ha ido bien y por eso pedir y encargar porque sabe que el proyecto de la Multicancha del Alto está aprobado, y solo falta que se entreguen los recursos. Entonces pedirle Presidente encarecidamente que les ayude para que prontamente se arregle la multicancha, porque la verdad es que está bastante deteriorada, la cancha, todo lo que tiene que ver con la parte de la malla, muy peligroso, porque además, como ha llovido tanto, se ha corrido mucho más todavía el espacio, y juegan mucho jóvenes ahí, hay un rato de sol y eso está lleno de jóvenes haciendo fútbol o básquetbol o cualquier otro deporte, entonces igual es un espacio recreativo de la zona alta. Así que para que usted lo tenga en consideración.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, efectivamente, pero vamos a insistir.
- Presenta una foto, pasa es que aquí la contestaron las personas que son usuarios del tren y con estas lluvias se siente cuando llueve, es terrible para la gente, entonces las personas le decían, no es ni tanto lo que se necesitaba Concejales, poner planchas transparentes a los lados porque sabemos que estos espacios se utilizan para incivildades y eso es lo más complejo. Pero una tapa transparente para poder protegerse o a lo mejor alargar un poquito el techito, para que la lluvia no se meta hacia adentro, ahora da lo mismo estar adentro que afuera del paradero. Entonces, como todavía queda bastante de lluvia, le pide también a nombre de la gente que solicitó que trajera este incidente, que son personas que utilizan este servicio.

quiero felicitar por la nueva Encargada de Asuntos Religiosos que es Anita María Tapia, felicitar por este nuevo espacio para que las personas que tengan necesidad de este tipo





puedan acudir y lo mismo también para las instituciones religiosas, le parece muy bien Presidente, se alegra muchísimo.

- Al igual que los colegas, relevar también las subvenciones y esos \$275.000.000.- y fracción que se entregaron hace unos días atrás, simbólicamente. Porque muchas personas están muy contentas, conversa mucho con varias organizaciones y la verdad es que están felices de haber obtenido, algunos por primera vez una subvención, otros por segunda vez, pero la verdad es que todos contentos porque además es la única forma que había, en otro periodos era el tema de los presupuestos participativos, donde se llegaba a \$60.000.000.- como tope, y era 1.000.000.- por organización como tope y además si le ponemos a eso que producto de que había que hacer alianzas, siempre llegaban los mismos, era bien complejo, lo vimos al inicio de nuestra entrada, acá que pudiéramos mejorar ese presupuesto o bien hacer algo distinto para poder llegar a más organizaciones, así que le parece Presidente que esto fue muy bonito, conversó con varias personas en la instancia misma y en otras oportunidades, así que relevar este trabajo y ver también que probablemente o bien se va a trabajar en el segundo semestre nuevas subvenciones, así que bien por eso, es una nueva oportunidad para que la fuerza viva de la comuna pueda obtener sus recursos que solicita y puede hacer las actividades que cada vez van organizando.
- Hay que felicitar también a la organización del We Txipantu, como dijo su colega Valeria Brun, fueron juntas a la actividad, tuvieron un pequeño problema de congelamiento de vehículo, pero llegaron, llegaron bien y pasaron a varias ramadas, las atendieron muy bien, con mucho cariño, nos recibieron súper bien las ñañas que estaban a cargo ahí, así que muchísimas gracias por todo el cariño. Así que les desea un feliz año nuevo a cada una, la verdad es que me parece que fue un lindo momento para compartir.
- Presidente, como último punto, sugerir a usted que cuando ya se tenga certeza de los proyectos o bien incluso para mostrar de qué se trata el proyecto, usted misma con su equipo de comunicaciones, pudiese hacer un video del antes y el después de todos esos lugares donde se va a postular, porque le parece que de esa manera también la comunidad se entera de lo que se invierte en la comuna y de los recursos que llegan, porque en realidad tiene muchísimos millones de pesos que han llegado en inversión y esa constante lápida que pone la gente respecto a que no se hace nada, la verdad es que les hace tan ingrato el trabajo, no es grato, pero en el mismo We Txipantu una señora les dijo tantas cosas bonitas, que se llena el espíritu cuando alguien te reconoce efectivamente que han habido cosas, que el Concejo tiene una forma de trabajar, que es distinta, que la gente agradece. Esa forma de trabajar y que ha sido un sello que han puesto respecto de nuestro trabajo y que, en lo personal, por lo menos desde su perspectiva, como mujer Pitrufquenina hasta los huesos, le encanta, ha sido una muy bonita forma de trabajar, ya van de salida, van viendo el trabajo que se ha realizado y apoyado como gestión en esta administración. Así que yo por lo menos sigo adelante trabajando con la gente y agradezco las invitaciones cuando voy a distintos lugares para participar de reuniones, así que gracias por la confianza y a seguir trabajando para el bienestar de Pitrufquén, que es en el fondo el sello de este Concejo.

#### **7.6. Concejal Sr. Lorenzo Silva:**

- Tuvo varias reuniones el fin de semana que se enfermó, tanto comer, fue a la comunidad Kúmey Newen, a la asociación que me invitó, comió estofados, después fue a ver un sector en Chada, donde había pulmay. Entonces se agradece a todas las organizaciones donde pudo participar este fin de semana, mucho cariño, también uno puede ver el trabajo que ha realizado como Concejal, lo que hemos trabajado y en lo que estamos pensando y los que en el futuro van a continuar, tendrán que seguir en la misma línea, siempre pensando como dijo la Concejal Amelia, en la comuna de Pitrufquén, por lo general, trata siempre cuando genera una reunión de hablar en la voz del Concejo. Y también agradecer a don Felipe Guzmán quien les hizo la invitación por el We Txipantu Comunal, fue con Felipe Barril en la mañana, también recorrieron hartos, y también mucha comida y no se puede rechazar, así que andaba preparando de alguna manera -con una bolsita- en una que no le pude aceptar a la señora, le dije que no y me dijo tiene que





aceptar o tiene que llevárselo. También agradecer el cariño, porque los atendieron súper bien, se cruzaron con los colegas, nuestra colega Roxana San Martín, felicitarla porque realmente cuando llegamos estaba “purrungando” desde las 7:00 de la mañana y después hizo el choique, hay que tener ese newen, fue bien bonito porque llegaron en un momento cuando la Machi entró en trance junto con Felipe. Entonces hay que felicitar a don Felipe por la invitación se agradece todos los gestos, después tuvieron que irse porque teníamos otra invitación.

- También Presidente, a la Administración dar las gracias por la oportunidad de poder participar en las subvenciones municipales, porque otros municipios no son así, en nuestra Administración y tiene amigos Concejales, donde no funciona igual. Así. Que entonces agradecer Alcaldesa, por el espacio para trabajar en estas subvenciones y poder tener las reuniones con los dirigentes, poder asesorar, cooperar con algunas subvenciones en su caso, lo que tiene que ver con deportes, lo que tiene que ver con cultura, lo que tenía que ver con seguridad se hizo, así que se agradece Presidente.
- Presenta unas fotos que le enviaron recién ahora, son de una casa en el sector de Huallizada donde el año pasado se hicieron intervenciones por parte de la Municipalidad para sacar el agua, pero resulta que no quedó bien hecho y sigue así, entonces ver esa posibilidad de hacer arreglos, porque eso es pura agua y está húmedo, la casa completa con agua.
- Último video, es la famosa cancha tratar de ver Presidente, este fin de semana se jugó un Regional tanto de la ANFUR y de la ANFA, la cancha no está drenando, no está cayendo el agua, entonces seguimos con la inundación, volvimos como años atrás con la cancha. Así que por ahora eso y necesito que después que termine el Concejo, poder quedarse unos minutitos con los Concejales para tocar un tema muy importante.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, estimados Concejales el viernes cumplimos 3 años como Administración.
- Siendo las 17:33 horas, solicita autorización para continuar con la Sesión de Concejo habiéndose cumplido el tiempo que establece el Reglamento de Sala.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello, habiendo quórum y con seis votos a favor de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

- **Acuerdo N° 694** del presente período, que *Aprueba continuar con la Sesión de Concejo habiéndose cumplido el tiempo que establece el Reglamento de Sala.*
- **Continúa Presidente Sra. Jacqueline Romero**, como señalaba, el viernes se cumplen 3 añitos de gestión, la verdad que han pasado de una forma bastante rápida, pero con mucho trabajo, y como siempre ha destacado el trabajo como recién lo dijeron acá, de este Concejo Municipal un trabajo en conjunto, que no se da en todos los lugares, no se da en todas las comunas y que al final ha sido solamente por un bien común que es





nuestra gente, así que agradecer, van a tener que partir una torta el próximo martes por estos 3 años.

- Bueno comentar estimados Concejales, no sé si se han dado cuenta, que ha mejorado bastante el tema de las horas en el Cesfam, y de verdad agradecer en primer lugar a Yerko Herrera, Director subrogante que tenemos, agradecer a Karin Antipichún también, agradecer a Anita Lobos que está a cargo del Some. Hoy día, lo mínimo de horas que se están dando son 25 horas, recordar que antes hasta 6, hasta 10 horas eran las que había disponible. Entonces se ha notado ese cambio, esta semana hubo una baja por tema de permisos y licencias, pero han hecho muy buen trabajo y se ha notado, se ha notado ese cambio de forma muy grande, el Cesfam está funcionando bastante bien. Hasta yo caí el otro día en la atención de urgencias, esperé como corresponde, sin ningún privilegio, sin pitutos, así que igual eso se reconoce, en ese sentido está muy contenta, y si hay otras cositas que hay que ir arreglando, modificando, pero se nota este cambio, digamos con estos pequeños ajustes.
- Lo otros hay que informar que producto obviamente de todas las emergencias porque no han parado, con excepción de ayer, este veranito de San Juan.
- Tenemos maquinaria en panne, una moto, una retro y un camión, entonces, obviamente el trabajo ha sido arduo, ha sido intenso, es obvio que se echen a perder las maquinarias. Hoy día tenemos la contratación de una persona, que empezó justamente a trabajar el día de hoy, un experto en maquinaria pesada, justamente para tener una contraparte con las empresas, siempre el señor Toledo nos decía, deben tener un mecánico. Y, así que él va a llevar todo la mantención de lo que es la maquinaria, el detalle y todo eso y obviamente tener un stock de las cosas básicas para ir haciendo la mantención a los camiones, pero esto que pasó fue debido obviamente a las emergencias. Entonces hoy día contamos con 3 máquinas importantes menos y un camión, así que obviamente cuesta más porque es la comuna completa. De hecho, hoy día podrían haber estado arreglando el Callejón el Tiburón que pide don Felipe Barril, pero está con agua hay que esperar que drene, pero tuvimos que arreglar camino de Filoco, que le corresponde a Vialidad porque ese camino esta para asfalto, igual la Segunda Faja, mañana vuelve a llover, estamos más complicados con el tema de caminos, hablé con el Director de Vialidad, parece que vamos a tener que tomar otro tipo de acción, porque no entiendo y toda la región está en pésimas condiciones, ellos tienen una cantidad de material acopiado en nuestra parcela, que también se lo solicité que solo podíamos usar y me dijeron que no.
- Entonces también hay que acopiar bastante material en el verano, porque ya se consumió todo en reparación de caminos, los pozos están llenos de agua, la gente exige y es entendible, pero Vialidad la verdad que hace oídos sordos, entonces también pide a los Concejales que son actores políticos si tienen algún Diputado, un Parlamentario o alguien cercano que también le puedan hacer sentir este pesar.

Con esto, Alcaldesa y Presidente de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,42 horas.



**JACQUELINE ROMERO INZUNZA**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**MONICA RIVERA VARGAS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**